

nes é sacrificios, metiéndose frayle, podría satisfacer en parte á los muertos, y dexaria de contender con los vivos. É assi lo hizo y tomó el hábito del glorioso Sancto Domingo de la Observancia, en el qual está hoy día en el monesterio que la Orden tiene en esta cibdad de Sancto Domingo. Y en verdad tenido por buen religioso: é assi creo yo que lo será mejor que capitan en Cumaná. Dizen que él escribe por su passatiempo en estas cosas de Indias, y en la calidad de los indios y de los chripstianos que por estas partes andan y viven, y seria bien que en su tiempo se mostrasse, porque los que son testigos de vista lo aprobassen ó respondiessen por sí. Dios le dé su gracia para que muy bien lo haga: que yo creo que en esta su historia él sabrá decir mas cosas de las que yo he aquí resumido, pues passaron por él. Pero lo

que es público y notorio en estas y otras partes aquesto es. Quiero decir que el que ha de ser capitan, no lo ha de adevinar sin ser exercitado y tener experiencia en las cosas de la guerra, é por no saber él ninguna cosa desto, confiando en su buena intencion, erró la obra que començó; y penssando convertir los indios, les dió armas con que matassen los chripstianos; de lo qual resultaron otros daños que por evitar prolixidad se dexan de decir. Y aquesto mismo ó su semejan-te aconteçerá y suele aconteçer á todos los que toman el officio que no saben; porque si él penssaba santiguando y con su buen exemplo paçificar la tierra, no avia de tomar las armas, sino tenerlas como en depósisto en mano de un capitan diestro, y qual conviniera para lo que subçediesse.

#### CAPITULO VI.

Del segundo proveymiento que se hizo para sojuzgar la costa de Cumaná, y castigar los indios de sus rebeliones ya dichas, y de la fortaleza que allí se fundó para la guarda del rio de Cumaná, que está en la costa de la Tierra-Firme, é á siete leguas de la isla de las Perlas, llamada Cubagua.

Despues que el capitan, Gonzalo de Ocampo, volvió á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, el almirante, don Diego Colom, y los oydores desta Audiencia Real y los oficiales de Sus Magestades enviaron otro capitan á la conquista de Cumaná, y aqueste fué Jacome de Castellon, veçino desta cibdad, assi para soldar los errores de los capitanes passados que he dicho, como para recoger la gente que avia quedado de la que llevaron el capitan Gonçalo de Ocampo y el licenciado Bartolomé de las Casas, aunque la menos útil era la de aquellos labradores, é muy pocos dellos quedaron vivos. Á aqueste capitan se le dió muy bastante poder para sacar toda la gente que avia en Cubagua y la capita-

near, y haçer la guerra á los indios de aquella costa de Tierra-Firme: el qual passó á la isla de Cubagua, donde llegó en el mes de octubre del año de mill é quinientos é veynte y dos, y recogió la gente de la armada que avia ydo con el capitan, Gonçalo de Ocampo: é con el artillería y aparato de guerra nesçessario passó en fin del mes de noviembre siguiente á la Tierra-Firme al rio de Cumaná, y entró por él y aposesionóse en la tierra, é assentó su campo y real cerca de la boca del rio: el qual luego tuvieron los chripstianos libre é sin contradiccion, y los moradores de Cubagua para su mantenimiento; é desde allí començó á haçer la guerra á los indios que avian seydo en los maleficios y daños ya

relatados en los capítulos de suso, é hizo mucho castigo en los tales con muertes é prisiones de muchos, y envió cantidad de esclavos dellos á esta Isla Española, é cobró la possession de la tierra y reduçióla al servicio de Sus Magestades. É fundó en Cumaná cerca de la boca del rio un castillo fuerte de cal y canto con muy buen aposento y una torre, en la qual alçó las banderas reales en començando á ser fuerte, que fué á los dos dias de hebrero del año de mill é quinientos é veynte é tres, é llamósse alcayde della, y despues la Cesárea Magestad del Emperador, nuestro señor, le proveyó del mismo officio y cargo de alcayde. Y desde aquel tiempo adelante se començó sin temor á fundar pueblo en la isla de Cubagua de propósito, y llamóse la Nueva cibdad de Cáliz, porque con la seguridad de la fuerça y castillo que

he dicho, y con entrar en aquella granjería muchos indios buenos pescadores de perlas, avidos en aquella guerra, los veçinos fueron aprovechados mucho y se dieron á fundar su pueblo y casas de morada con mucho propósito de cal y canto, y se fundó la iglesia muy bien labrada; y el primero que començó á labrar casa de piedra fué un hidalgo natural de Soria, que se dice Pedro de Barrionuevo. Despues de lo que es dicho, hizo el capitan Jacome de Castellon paçes con los indios, é se abrió contratacion é comunicacion entre los chripstianos y ellos: la qual permanece y es utilissima y provechosa á ambas partes, é quedó la tierra y costa sojuzgada é la isla de Cubagua segura é muy exercitada en la pesquería y granjería de las perlas.

#### CAPITULO VII.

De una tormenta é terremoto que súbitamente acaesçió en la provincia de Cumaná en la Tierra-Firme, la qual tempestad derribó la fortaleza ó castillo que los chripstianos tenían, de que se hizo mençion en el capítulo de suso, é cómo se labró é se hizo otro castillo.

El año de mill é quinientos é treynta, en el mes de septiembre, en un dia sereno é tranquilo, en un instante, á las diez horas del día, en la provincia de Cumaná se levantó la mar en altura de quatro estados é juntamente dió la tierra un horrible bramido, é inundóse la tierra, sobrepujando la mar sobre ella, y encontinentemente començó la tierra á temblar, é lo continuó por tres quartos de hora: del qual grandissimo temblor cayó la fortaleza que tengo dicho en el preçedente capítulo, é abrióse la tierra por diversas partes, é hiçieronse muchos pozos, los quales produçian una agua negra que hedia á açufre. Hundiéronse muchos pueblos de indios, y de ellos murieron muchos, unos porque los mataban las ca-

sas é otros que del miedo y espanto perdieron las vidas. Abrióse una grande sierra, questá mas de çinco leguas desviada de la mar, y la abertura della fué tan grande que se vee desde á mas de seys leguas apartados della. Tornadas las aguas á sus límites, é aviendo por miraculo escapado los chripstianos que estaban en la fortaleza, el alcayde, por no ser echado de la tierra y conservarla en servicio de Sus Magestades, con la gente que allí tenia consigo, hizo un baluarte y reparo á la redonda de una esquina de la fortaleza que quedó en pié, y en aquel baluarte y reparo se sostuvo catorçe meses, en los quales se edificó otra nueva fortaleza cerca de la cayda. Y dexando despues el reparo, se metió y passó en la

jortaleça nueva. Esto fué en el año de mill é quinientos é treynta y uno. É aquesta fuerça es la que al pressente tiene segura el agua para la isla de las Per-

las, y señorea el rio de Cumaná é parte de la provincia, que no se osan los indios mover ni haçer los atrevimientos y rebeliones que solian haçer continuamente.

### CAPITULO VIII.

En que trata el chronista de algunas opiniones de los historiales antiguos çerca de las perlas, y de algunas particularidades dellas, y de algunas perlas grandes que se han avido en aquestas Indias.

Quanto al descubrimiento é conquista de la isla de las Perlas y parte de la provincia é costa de Cumaná en la Tierra-Firme, y otras particularidades convenientes al discurso de la materia, dicho se ha en los capítulos precedentes lo que convino á la historia. Ahora diré algo de las opiniones de los antiguos en lo que toca á las margaritas ó perlas, é aunque á algunos parezca cosa recia reprobar yo é contradecir lo que tan señalados y doctos varones afirman, no se maravillen los lectores, porque ellos pueden decir verdad é yo tambien. Ellos, segund fueron informados de diversos auctores ó personas de quien fundaron sus palabras, é yo de mis ojos y experiencia, de donde proceden las mias. Dice Isidoro<sup>1</sup> que las perlas se llaman *uniones*, porque se halla una é nunca dos ó mas juntas, y con esto se conforma el Alberto Magno<sup>2</sup> en su tractado *De proprietatibus rerum*, y ambos auctores tienen que se engendran del roçio en çierto tiempo del año, é otras cosas dicen quel curioso desta materia podrá ver, si quisiere, en sus tractados. Pero muy mas largamente lo escribe Plinio<sup>3</sup>, y mejor que ninguno de los auctores que yo he visto: el qual se conforma con los susodichos, ó mejor diciendo ellos lo pudieron aprender dél en decir que se engendran del roçio, y hásele de

dar mas crédito, porque es mas antiguo. Esta manera de concepcion de las perlas por el roçio es una de las cosas que yo no afirmo, y en que estoy dudoso, por lo que diré adelante. Y todos tres historiales concuerdan en que, segund la calidad del roçio que resçibe, assi son claras ú oscuras; de manera que dicen que si es claro el roçio, assi lo es la perla, é si turbio, turbia. É si es nublado quando conçiben, dicen que las perlas son amarillas, porque son del ayre, y con el ayre han mas propinquidad que con la mar, y del ayre toman la color ó nublado ó sereno. Pero en lo que dicen essotros auctores del nombre de las perlas ser dichas *uniones*, no se conforma Plinio con ellos en la ocasion del nombre, porque dice que Elio Stilon escribe que en la guerra de Jugurta se puso á las margaritas, que eran supremamente grandes, este nombre de *uniones*; pero no aprueba ser lo que dicen los otros auctores, pues en el libro y capítulos de suso alegados deponen de vista Plinio, é dice aver él visto muchas vezes en la orla ó extremo del nácar ó concha é quassi defuera y en algunas conchas quatro perlas juntas y aun çinco. Él lo pudo muy bien decir, porque en estas partes, en espeçial en la isla de Cubagua, de quien aqui se tracta, se han visto muchos granos mas de perlas

<sup>1</sup> Isid., *Ethi.*, lib. XVI, cap. 40.

<sup>2</sup> Alberto Magno, lib. XVI, cap. 62.

<sup>3</sup> Plin., lib. IX, cap. 35.

é aljóphar menudo, y esto acontece çada dia. Pero todos los auctores concluyen que las perlas se envejesçen, y por tanto digo yo que ningun prudente debe haçer mucho caudal de cosa que tan presto é tan manifestamente nos enseña esta verdad é declinaçion de hermosura. Digo caudal para tenerlas por joya que pueda turar largo tiempo, pues no es turable su resplandor. Y por esto no es heredad para guardar, porque cada dia pierde su vigor y vale menos, por se envejesçer y arrugar, y de hora en hora son menos de estimar. Assi que, quanto mas frescas se pueden aver, tanto mejores son, concurriendo en ellas las otras calidades que han de tener para su valor. No curaré de decir otras particularidades muchas quel Plinio dice de las perlas en el lugar alegado, que son muy notables para oyr, assi de las que tuvo Julia Paulina, matrona del emperador Cayo Calígula, como Cleopatra, Reyna de Egipto. Pero acordaré á quien esto leyere que ovo Pedrarias de Ávila, gobernador de la Tierra-Firme, una perla que compró en mill é dosçientos pesos á un mercader, llamado Pedro del Puerto, en la çibdad del Darien el año de mill é quinienios é quinze (el qual la avia comprado en una almoneda al capitan Gaspar de Morales é á la gente que con él avia ydo á la isla de Terarequi, que es en la mar del Sur); y en lo mesmo quel mercader la compró la tornó á vender luego otro dia, é la dió á Pedrarias, porque nunca una noche que fué del mercader pudo dormir, acordándose del mucho oro que avia dado por la perla; la qual pessaba treynta é un quilates, y es de talle de pera y de muy linda color é muy oriental. La qual despues compró la Emperatriz, nuestra señora, á doña Isabel de Bovadilla, muger que fué de Pedrarias: y en la verdad es perla é joya para quien la tiene y para ser en mucho estimada, como agora

lo está. Pero yo tuve una perla redonda de peso de veynte y seys quilates, é tuve otra despues de talle de pera, que ove en Panamá el año de mill é quinientos é veynte y nueve, que vendí en esta çibdad de Sancto Domingo desta Isla Española á un aleman de la gran compaña de los Belçares en quatroçientos é çinquenta castellanos. Estas grandes perlas se han hallado y otras en la mar del Sur en la isla de Terarequi; pero en esta isla de Cubagua, de quien aqui se tracta, no son tamañas, sino pequeñas, de dos y tres é quatro ó çinco quilates, ó poco mas la mayor dellas; pero en perfeçion algunas, é innumerable cantidad de aljóphar grueso y menudo y de todas suertes. Hay assi mesmo perlas en otras partes destas Indias, lo qual se dirá quando la historia fuere discurriendo ó tocando en las provincias donde se hallan.

Cuanto á lo que toqué de suso en que dixé ó quise significar que avia de reprobar ó contradecir lo que tan señalados auctores escriben en esta materia de las perlas, digo que yo tengo por imposible lo que dicen quanto al engendrarse con el roçio, y ser turbias ó claras ni tampoco amarillas por los truenos; porque en una mesma ostia no son todas las perlas que tiene de una bondad é redondez, ni de una perfeçion de color, ni de un tamaño sino en diferente manera algunas. Lo otro, ¿cómo se puede probar lo que dicen pues que muchas dellas se sacan de diez y de doçe braças de agua en hondo, donde muy pegadas é asidas con las peñas en algunas partes estan? ¿Quién las vido claras antes que atronasse, é despues vido que las mismas se avian tornado oscuras y de los defectos ya dichos?... Dexemos esto creer á los que no sabrán contradecirlo; porque yo las he visto é tenido tan negras como açabache, é otras leonadas, é otras muy amarillas é resplandesçientes como oro, é otras quaxa-

das é espesas é sin resplandor, é otras quassi açules, é otras como açogadas, é otras que tiran sobre color verde, é otras á diversas colores declinando. É assi quanto mas diferentes y enfermas en la vista ó para menos estimar estan, tanto mas y de mayor estimacion son las perfectas. É muy raras vezes se hallan las que son dinas de se poner en estima ó regla de quilates para la vençion dellas. Pero en quanto á la forma de su creacion, acuérdesse quien esto lee de lo que se dixo en el cap. II deste lib. XIX, é aquello puede tener por muy cierto. Y tambien podria ser que en estas partes se formassen é criassen de una manera, y en el Oriente é donde diçen Plinio é otros

auctores que las hay se engendrassen de otra forma, ó por el roçio que ellos diçen; porque natura en algunas partes haze en diferentes modos sus operaciones en un mismo género de criaturas. Conténtese, pues, el lector con lo dicho, y passemos á otra manera de perlas que se hazen y nasçen en los nacarones, de quien hiçe mençion en el prohemio, porque de aquestos nunca lo ley ni lo he visto por algund auctor escripto, é yo los he llevado á España, é hay muchos dellos en la costa austral de la Tierra-Firme, en la provincia que llaman de Nicaragua, y en las islas de Chara é Chira é Pocosí, é otras islas del golpho de Orotiña.

### CAPITULO IX.

De los nacarones en que se hallan perlas en la provincia de Nicaragua é golpho de Orotiña é otras partes.

**E**n el golpho de Orotiña é islas que hay en él, assi como Chira é Chara é Pocosí é otras que son dentro del Cabo Blanco en la costa de Nicaragua en la mar del Sur, he yo visto muchos destes nacarones, y de allí eran los que dixen de suso que avia llevado á España. Estos son una manera de conchas del talle que aqui está debuxado (*Lám. 5.<sup>a</sup>, fig. 9.<sup>a</sup>*), é son dos pegados, assi como las ostias lo estan, é asidos por las puntas é algo mas, de manera que lo ancho es lo que se abre é cierran por sí mismos. Estos nacarones son grandes y medianos é menores; los mayores tan luengos como un codo hasta en fin de los dedos, y el anchor de la pala de un palmo ó mas, y deste tamaño para abaxo. Tienen dentro cierto pescado ó carnosidad, como las ostias de las perlas; pero mucho mayor en cantidad, y á proporçion de la grandeza de las conchas, é no poco duro de digestion y reçio. Y en la verdad quantas ostias y

nacarones de perlas he yo visto, no es buen pescado ni tal para comer como las ostias de España con mucha parte, pero en fin todo se come. Estos nacarones por de dentro son de hermosa vista y lustre, é resplandescen como las hostias de las perlas en la parte mas delgada dellas, hasta la mitad de la longitud y de ahy adelante para lo mas ancho van perdiendo aquella color, y se convierte una parte en una color de açul muy fino y resplandesciente, y por las espaldas de fuera son ásperos y acanalados, segund las veneras, pero de dentro son lisos. Las perlas que en estas conchas de los nacarones se hallan, no son finas ni de buen color: si turbias y algunas leonadas, é algunas quassi negras, é tambien se hallan blancas, pero no buenas.

Estas veneras destes nacarones sirven á los indios de palas ó açadas para sus labores en algunas partes para la agricultura de sus campos y de sus huertos;

porque donde yo las he visto es la tierra muy polvorosa y no reçia de cavar y volver. Y enastan en un palo el nacaron por la punta, é sírvense de muy gentiles y provechosas palas, é háçenlas de las mayores ó menores é tamaño que quieren, porque las hallan segund las han menester; é atado el astil con muy buenos hilos de algodón torçido, labran la tierra con aqueste instrumento.

Los indios quando toman estos nacarones para comer, no deseçian las perlas que en ellos hallan por malas que sean, ni aun nuestros mercaderes tampoco, quando se las dan; porque las mezclan con las buenas que se sacan en las ostias de las perlas finas, é assi vuelto todo lo venden mezclado, porque aprovechen en el peso al vendedor: que no es mas que en lugar de trigo revolver con ello çenteno, ó con la çebada avena: Sirven

á esta malicia, porque no hay ya offiçio ni arte en que la astucia de los cobdiçiosos tractantes dexen de hallar medios para sus engaños. Assi que, aquestos son los nacarones, en que se comete el fraude que he dicho; pero los que son diestros é han notiçia destas cosas, no las pagan en igual preçio que las perlas ó aljóphar limpio; y es verdad que en su especie de los granos que nasçen en estos nacarones son redondísimos, y aunque las conchas son prolongadas, nunca ó muy raras vezes lo son sus perlas, sino muy redondas: que pareçe cosa para dubdar por ser del talle que son estos nacarones: antes las perlas de talle ó façion de peras todas nasçen en las ostias redondas. Passemos agora á deçir la manera que los indios tienen en el exerçio de la pesqueria de las perlas.

### CAPITULO X.

El qual tracta de la manera que los indios é aun los chripstianos tienen para tomar y pescar las perlas.

**E**n esta isla de Cubagua, de quien aqui principalmente se tracta, es donde en estas partes é Indias mas se exercita la pesqueria de las perlas, y háçese de aquesta manera. Los chripstianos que en esta granjeria entienden, tienen esclavos indios, grandes nadadores, y envíalos señor con una canoa, y en cada canoa destas van seys ó siete ó mas ó menos nadadores donde les paresçe ó saben ya que es la cantidad de las perlas; y allí se paran en el agua, y échanse para abaxo á nado los pescadores hasta que llegan al suelo, y queda en la barca ó canoa uno que la tiene queda todo lo que él puede, atendiendo que salgan los que han entrado debaxo del agua. É despues que grande espacio ha estado el indio assi debaxo, sale fuera ençima del agua,

é nadando se recoge á la canoa, y presenta y pone en ella las ostias que saca porque en ostias ó veneras ó conchas assi llamadas se hallan las perlas, ó en los nacarones que se dixo en el capítulo de suso: las quales ostias trae en una bolsa de red, hecha para aquello, que el nadador lleva atada á la çinta ó al cuello. É assi entrado en la canoa, descansa un poco y come algund bocado, si quiere, y torna á entrar en el agua, y está allí lo que puede, é torna á salir con mas ostias que ha tornado á hallar, é haze lo que primero se dixo, y desta manera todos los otros indios nadadores puestos á este exerçio hacen lo mismo. É quando viene la noche ó les paresçe que es tiempo de descansar, recógense á la isla á sus casas, é entregan las ostias de todo